

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE**

TRASLADO EN LISTA

CLASE DE PROCESO : EJECUTIVO LABORAL

RADICACIÓN : 70.001.31.05.001.**2016-00496-00**

DEMANDANTE : MANUEL BOTERO BAENA

DEMANDADO : CLÍNICA REY DAVID SINCELEJO

ASUNTO : **TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO**

INICIA TÉRMINO : JUNIO 30 DE 2021 – 8:00 A.M.

VENCE TÉRMINO : JULIO 02 DE 2021 – 6:00 P.M.

POR EL TERMINO DE UN (1) DIA SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO (Artículo 110 C. G. P) Y DADA LA CONTINGENCIA POR EL COVID- 19 SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL : www.ramajudicial.gov.co.

Sincelejo, Mayo 28 de 2021.



OSVALDO SICILIANI GÁNDARA

Secretario